

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

VICERRECTORADO DE CULTURA y TEATRO DE LA ABADÍA

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INMERSIÓN ESCÉNICA - MONTAJE "ROMPIENTES"

FECHA: 13 de febrero de 2026

ANTECEDENTES

En desarrollo del convenio de colaboración vigente entre la Universidad Complutense de Madrid y el Teatro de La Abadía se convocó una plaza para estudiantes de inmersión en la producción de la obra *Rompientes* y una vez finalizado el 22 de enero a las 10:00 horas, el plazo de recepción de solicitudes se publica el resultado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Reunida la comisión de selección de Lazona, productora junto a Teatro de La Abadía de la obra *Rompientes*, que se representará en dicho teatro entre el 5 y el 22 de marzo y tras la revisión de los currículums y cartas de motivación recibidas, se ha procedido a la valoración de los candidatos basándose en:

1. Vinculación de los candidatos/as con la Universidad Complutense.
2. Adecuación del perfil artístico/técnico a las necesidades específicas del montaje *Rompientes*.
3. Disponibilidad confirmada para el calendario de febrero.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Adjudicar la plaza de inmersión escénica a:

Victoria González Montani

Raquel Romero García.

SEGUNDO: Las personas seleccionadas deberán confirmar su aceptación de la plaza respondiendo al correo de notificación en un plazo máximo de 24 horas desde la publicación de esta resolución. De no obtener respuesta, se procederá a contactar al primer suplente.

Desde la organización, agradecemos el alto nivel de las candidaturas presentadas y el interés mostrado en formar parte de este proceso creativo.

Teatro Complutense - Teatro de La Abadía